

COMISIÓN EUROPEA: PAQUETE DE SUPERVISIÓN ECONÓMICA



La Comisión Europea (CE) ha presentado un [Paquete de Supervisión Económica](#) en el contexto del Semestre Europeo y como continuación del [Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento](#) adoptado en

noviembre pasado. Este paquete, que incluye informes específicos por país, sienta la base analítica para la adopción en mayo de las recomendaciones específicas por país.

Es la primera vez que la Comisión presenta el paquete de supervisión económica en este formato y publica los informes nacionales tan temprano en el ciclo del Semestre. En los últimos años, los informes, que anteriormente se denominaban «documentos de los servicios de la Comisión», se presentaban, junto con las recomendaciones específicas por país, en mayo o junio. Solo los exámenes exhaustivos, que están ahora integrados en los informes nacionales, se publicaban en el mes de marzo. Este adelanto de tres meses de la fecha de publicación permite tener más tiempo para los debates con las partes interesadas y una mayor implicación de los Estados miembros.

En marzo, la Comisión organizará otra ronda de reuniones bilaterales con los Estados miembros para debatir los informes nacionales. A mediados de abril, los Estados miembros deberían presentar sus programas nacionales de reforma y sus programas de estabilidad o de convergencia. Partiendo de todas estas fuentes, la

Comisión presentará en mayo un nuevo conjunto de recomendaciones específicas por país para 2015-2016, centrándose en las prioridades más importantes.

Referencia a los servicios y colegios profesionales

El [informe específico para España](#) incluye referencias concretas al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales en la misma línea en la que la Comisión Europea viene refiriéndose a esta reforma en los últimos años: manifestando la falta de progreso en su tramitación y el hecho de que se trata de una reforma pendiente. El documento alude a la preocupación sobre el tiempo de adopción de este anteproyecto de ley dada la cercanía de la finalización de la presente legislatura. Asimismo, el informe trata con argumentación económica sobre los beneficios de liberalizar el ejercicio de las profesiones centrándose en cuatro grupos determinados: legales, contables, arquitectura e ingenierías.

Este documento no forma parte del proceso de evaluación de las profesiones reguladas emprendido con motivo de la Directiva de reconocimiento de cualificaciones profesionales, sino del Semestre Europeo.



INICIATIVA SOBRE EMPLEO JUVENIL

La Comisión Europea ha propuesto anticipar la puesta a disposición de 1 000 millones de euros de la Iniciativa sobre Empleo Juvenil a principios de este año. Con este cambio se aumentará hasta treinta veces más el importe de la financiación previa que reciben los Estados miembros para impulsar el empleo juvenil, de modo que se pueda ayudar hasta a 650 000 jóvenes a incorporarse más rápidamente al mercado laboral.

La Iniciativa sobre Empleo Juvenil se centra sobre todo en conseguir que los jóvenes se integren en el trabajo o en la formación. En el marco de la Garantía Juvenil, los Estados miembros se han comprometido a ofrecer a los jóvenes menores de veinticinco años, en el plazo de los cuatro meses siguientes a que abandonen la escuela o

pierdan un empleo, una colocación de calidad, un puesto de prácticas o una posibilidad de formación.

La propuesta de la Comisión de una Garantía Juvenil [se presentó en diciembre de 2012](#) y fue adoptada formalmente por el Consejo de Ministros de la UE el 22 de abril de 2013 como Recomendación a los Estados miembros y aprobada por el Consejo Europeo de junio de 2013. Los veintiocho Estados miembros han presentado sus planes de aplicación de la Garantía Juvenil y están en fase de poner en marcha actuaciones concretas.

Acelerar la aplicación de la Garantía Juvenil es una prioridad fundamental de las directrices políticas del Presidente Juncker.

EXPO MILAN 2015

[Expo Milán 2015](#) es la exposición universal que acogerá la ciudad de Milán, Italia, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre. Durante estos meses, se abordarán asuntos relacionados con la alimentación y la sostenibilidad, fomentándose el intercambio y el debate entre múltiples agentes. Según [informan en su página web](#), el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente participa en todas las actividades realizadas en torno al pabellón de España, que lleva el lema "Cultivando el futuro". Así, se van a seleccionar una serie de iniciativas de buenas prácticas que se



desarrollan desde la sociedad civil o las administraciones, en torno a tres grandes desafíos relacionados con la alimentación y la sostenibilidad:

- Promoción de la dieta equilibrada para las personas y el planeta.
- Reducción del desperdicio alimentario.
- Fomento de la innovación agraria como clave para alimentar el planeta.

Toda la información relativa, tanto al pabellón como a las actividades complementarias estará disponible [en esta web](#).

POBREZA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El pasado 5 de febrero, la Comisión Europea (CE) presentó la Comunicación sobre una «[Asociación mundial para erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible después de 2015](#)» en la que presenta propuestas sobre el modo en que la comunidad internacional debe organizar su actuación para alcanzar los objetivos en materia de desarrollo sostenible. Además, indica cómo la UE y sus Estados

miembros podrían contribuir a los esfuerzos internacionales.

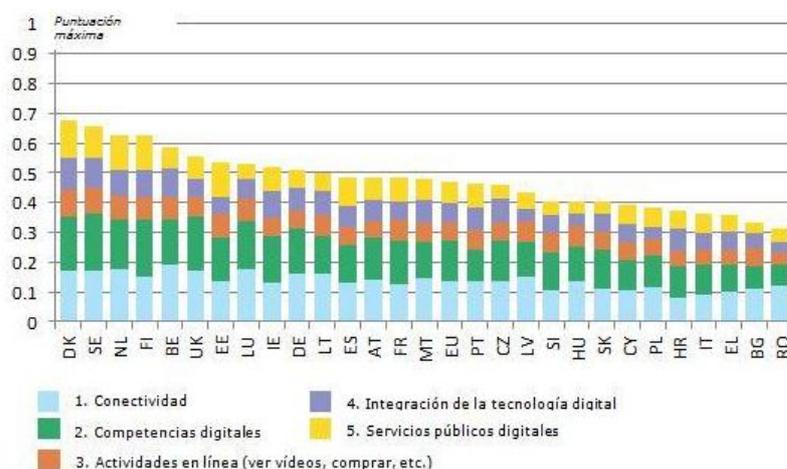
La Comunicación informará de las posiciones de la UE de cara a la Tercera Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo (Adís Abeba, julio 2015) y a la Cumbre de las Naciones Unidas para después de 2015, (Nueva York septiembre 2015).

ÍNDICE DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD DIGITALES

El 24 de febrero, se publicó el [Índice de la Economía y la Sociedad Digitales](#) desarrollado por la Comisión Europea. Sus datos muestran que los países de la UE presentan diversos grados de digitalización y que las fronteras siguen representando un obstáculo para un auténtico mercado único digital —una de las [principales prioridades](#) de la Comisión Juncker.

La nueva herramienta presentada ofrece instantáneas por país de la conectividad (difusión, rapidez y asequibilidad de la banda ancha), las competencias digitales, el uso de actividades en línea como las noticias o las compras, y el desarrollo de las tecnologías digitales clave (facturas electrónicas, servicios en la nube, comercio electrónico, etc.) y de los servicios públicos digitales, como la sanidad electrónica y la administración electrónica. Los datos, correspondientes en su mayoría a 2013 y 2014, ofrecen una visión de conjunto del grado de digitalización de Europa, y permiten establecer una clasificación de países por resultados.

Puntuación en comportamiento digital



INTERÉS DOCUMENTAL

SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL TRAS LA REFORMA DE BOLONIA. ESTUDIO UP.

[>>Ver enlace](#)

ENLACES DE INTERÉS

<http://www.ceplis.org/>

<http://www.umpl.com/>

<http://europa.eu/>

<http://www.europarl.eu/>

<http://ec.europa.eu/>

**RedAbogacía**
PATROCINADOR ABOGACÍA ESPAÑOLA

Boletín de información internacional sobre servicios profesionales
Departamento de Relaciones Internacionales de Unión Profesional -
internacional@unionprofesional.com
C/ Lagasca 50, 3ºB - 28001 Madrid (España) Tel: (+34) 91 578 42 38/39 Fax:
(+34) 91 575 86 83

**UNIÓN
PROFESIONAL**